Entorno y Protección Civil CENTRO DE DOCUMENTACION MUSEOLOGICA BIBLIOTECA INAH - CNCA

Introducción

El tema que se trata de analizar es el de la influencia que ejerce el entorno urbano y la protección civil en el visitante del museo.

El entorno del museo abraza o llega a rechazar al visitante, por las condiciones de la zona de la ciudad, los accesos para arribar a éste, por las facilidades existentes de infraestructura de transporte, vialidades, es decir los servicios urbanos existentes.

Los museos desde su creación, nacen del interés de exhibir las grandes colecciones, para que por medio de los objetos el hombre pueda encontrarse en su devenir histórico, y por lo tanto, se puede preguntar ¿en que sitio se exhibirán estos objetos?

La respuesta es un edificio que por sí mismo forma parte de nuestra cultura o la construcción de uno específico que maneje conceptualmente un recinto que será ritual por excelencia. Para ejemplificar estas ideas mencionaremos algunos como el imponente Museo de Louvre en París, la gran colección del Museo del Vaticano o el impresionante acervo del Museo Británico en Londres, que exhiben una serie de colecciones formidables; pero este tipo de colecciones hacen reflexionar sobre otra pregunta ¿quién accede a estos sitios del saber del hombre?

La respuesta no se hace esperar, en un principio la exhibición de los objetos del hombre fueron para un público muy especial, y reducido una élite, conformada por los propios coleccionistas y estudiosos.

El proceso de la implantación de los museos en nuestro país, en principio se basa en los lineamientos venidos de Europa, con una variante dramáticamente opuesta, ya que las colecciones son parte de la historia propia del país, que implica esto?, que las primeras colecciones se refieren directamente a la historia del México Prehispánico, a las raíces que conforman y modelan por la parte que les corresponde a la nación actual. Y estas colecciones se exhibieron en un principio en recintos de una manera similar a la aprendida por Europa.

El año de 1790 fue trascendental para la incipiente práctica del museo, puesto que se desenterraron dos importantes monolitos aztecas: La piedra del Sol y la Coatlicue. El mismo año se inaugura el primer museo de Historia Natural ubicado en la actual calle de Madero, o sea en el centro de la ciudad, lo cual implicaba que contaría con los servicios públicos existentes.

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública, en 1921, se estableció con mayor claridad la función de los museos, como apoyos al sistema educativo federal y además, como espacios culturales a través de los cuales se difundiría la ideología del nacionalismo revolucionario.¹ José Vasconcelos instituye a la Secretaría de Educación Pública como titular del Museo Nacional, y en su búsqueda en el desarrollo de tarea formativa promueve la labor de artistas, para que plasmen, en los muros de edificios públicos, temáticas sobre el rescate del pasado indígena y el proceso de ruptura con la dominación española, lo que hoy día es conocido como el muralismo mexicano. Como dice Julio César Olivé Negrete, desde la creación de los primeros museos, éstos han estado asentados en edificaciones significativas para cada cultura, trátese ya sea de un templo, de construcciones públicas, civiles o construcciones proyectadas y construidas con el fin de proteger y difundir los valores que preserva. Los murales se realizan por lo tanto, en edificios representativos y ubicados en la zona del centro histórico de la ciudad, contando por consecuencia con los servicios públicos de la ciudad urbanizada.

Con base en lo anteriormente expuesto se ve que los museos manejan una serie de simbolismos, que han hecho de los mismos, un lugar de conocimiento, estos conceptos actualmente se encuentran en continuo cambio al encontrarnos en el umbral del siglo XXI.

I. Postulados

Entorno al museo

El concepto del museo se ha enriquecido desde la incipiente exhibición de colecciones en un lugar de esparcimiento de aprendizaje lúdico, bibliotecas, servicios complementarios como auditorios para eventos culturales, librerías y cafeterías, es decir el recinto como tal trata de acercarse de una manera más amable al visitante. Pero además de estos cambios lo que es imprescindible tomar en cuenta es la ubicación de estos recintos dentro de la traza urbana de las ciudades.

¹ Olivé Negrete, Julio César coord., INAH una Historia, 3 vols., México, CENCA, INAH., 1995, p.291.

Los accesos a los museos, no siempre han sido solucionados con fortuna, al igual que los entornos visuales, los cuales deben atrapar la atención del visitante desde su arribo. La infraestructura urbana, forma parte indisoluble del entorno del museo, del ambiente que se crea para entrar en comunicación desde el acercamiento al inmueble.

Para ejemplificar algunos casos en la ciudad de México, un museo al cual el entorno nos acerca como visitantes influyendo en nuestra curiosidad, por el entorno ecológico, los volúmenes y colores del edificio, es el Museo Tecnológico Universum en Ciudad Universitaria, con su gran acceso el cual invita al visitante inconsciente-

Los accesos a los museos no siempre han sido solucionados con fortuna, al igual que los entornos visuales, los cuales deben atrapar la atención del visitante desde su arribo. La infraestructura urbana forma parte indisoluble del entorno del museo, del ambiente que se crea para entrar en comunicación desde el acercamiento al inmueble.

mente a traspasar el umbral.

Otro caso al que se logra acceder de manera fácil, es el conjunto de museos que se encuentran en el Bosque de Chapultepec, existe una adecuada red de transporte urbano y facilidades para el visitante con transporte propio.

En este sitio, lugar de esparcimiento desde las épocas prehispánicas se encuentra uno de los museos más significativos de la nación El Museo Nacional de Historia, que por su posición en el alto

del cerro, su arquitectura y significado, por sí mismo es un objeto que nos habla del devenir histórico de nuestro país.

El Museo Nacional de Antropología, resultado directo del mandato del gobierno, impresiona desde el acceso ya sea peatonal o por medio de autotransporte por la escultura mexica colocada como hito visual sobre la gran vía que es el Paseo de la Reforma, y la plaza que antecede al museo, impacta al visitante por su grandiosidad en medio del bosque.

En comparación con estos agradables acercamientos que invitan a pasar ya sea por su impacto como el Castillo de Chapultepec (Museo Nacional de Historia) o la curiosidad que despierta el Museo Universum, El Centro Cultural de Arte Contemporáneo se asienta en una zona de hoteles de gran turismo mimetizándose el edificio entre éstos. El edificio como tal no presenta el carácter de museo, carece de identidad: aunado a esto existe el problema de que la avenida donde se asienta el referido museo, carece del asoleamiento necesario, anímicamente, debido a la altura

de los edificios aledaños, por lo tanto cualquier visitante o transeúnte se encontrará con un ambiente unos grados menor al acercarse al museo, lo cual psicológicamente afectará al mismo.

Observando el entorno de otro tipo de museo, el de Sitio de Templo Mayor, ubicado en el corazón de la ciudad, se tiene que hacer una apreciación particular, puesto que estos museos, se construyen en con el fin albergar piezas extraídas de la misma y requieren un tratamiento especial; y más en este caso particular ya que se asienta en el centro histórico de la ciudad de México.

El museo de sitio por principio no debe interferir por sus volúmenes con la zona arqueológica, qué significa esto, que se debe respetar la traza de la zona o monumento arqueológico, puesto que por esencia el museo vivo que visitaría el interesados sería primordialmente el sitio prehispánico, para reforzar este pensamiento anotaremos el Artículo 13 de la Carta de Venecia de 1964, que dice "Ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa, deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de salvaguardar su integridad y de asegurar, su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento, arquitectónico o de otra clase, que pudiera comprometer su equilibrio o su escala debe ser evitado o eliminado"².

En el caso del museo del Templo Mayor, es indiscutible que el edificio no solamente altera el espacio de la zona prehispánica, sino que además se encuentra asentado en ella. Ahora bien el sitio que se encuentra en el centro del ciudad, fragmentó parte de la traza colonial de la misma, es por lo tanto imprescindible integrar esta zona, la cual espacialmente agrede y es agredida por el entorno, y hacer un estudio visual con el espectador situado en la zona arqueológica, para tratar de integrar estas dos etapas de la ciudad: la prehispánica y la colonial, siendo ésta última una etapa que sigue viva y lo seguirá siendo con la ayuda de una real revitalización de nuestro centro histórico.

En esta misma zona de la ciudad, a unos cuantos metros, nos encontramos con el imponente edificio, construido en el siglo XVIII para la acuñación de la moneda, la Casa de Moneda, en la calle del mismo nombre, colindante a Palacio Nacional. La nueva función de este inmueble al uso de museo es un ejemplo claro de que el inmueble sigue viviendo, pues como dice a este respecto Donald Insall "los edificios

son mortales"³, es decir, que si no se conserva adecuadamente un edificio, éste en última instancia, puede llegar a colapsarse, perdiendo el hombre parte de su memoria histórica materializada.

Protección Civil

Además de la importancia del entorno de los museos, existe otro aspecto que se debe atender de manera primordial, la protección civil, la cual se define como: "Conjunto de principos, normas, procedimiento, acciones y conductas incluyentes, solidarias,

La seguridad integral de los museos debe incluir los planes de protección civil, para que en caso de un siniestro, se accionen los mecanismos para reducir el impacto del mismo.

participativas y corresponsables que efectúen coordinada y concertadamente la sociedad y autoridades, que se llevan a cabo para la prevención, mitigación, preparación, auxilio, rehabilitación, restablecimiento y reconstrucción, tendientes a salvaguardar la integridad física

de las personas, sus bienes y entorno frente a la eventualidad de un riesgo, emergencia siniestro o desastre"⁴. Es decir que la seguridad integral de los museos debe incluir los planes de protección civil, para que en caso de un siniestro, se accionen los mecanismos para reducir el impacto del mismo.

II. Acciones

Entorno al museo

El entorno al museo, debe ser estudiado desde un punto de vista integral como parte viva de la zona urbana en la que se asienta.

Los planes maestros rectores de crecimiento de ciudades, zonas urbanas y rurales deben incluir los servicios socio-culturales de estos recintos.

Planeación, instrumentación y cumplimiento de los servicios servicios urbanos, transporte, luz pública y servicios telefónicos, dentro del marco planeado de conservación y crecimiento.

Conservación de la ecología o, en su caso, rescate de la misma, mediante programas específicos para integrar la vegetación adecuada, formando parte de los planes maestros rectores de crecimiento.

³ Feilden M., Bernard, Conservation of Historic Buildings, 2da. De., Inglaterra, 1989, p.19.

⁴ Ley de Protección Civil para el Distrito Federal, México, Gaceta Oficial del Distrito Federal, 10 de enero de 1996.

Estudio visual del entorno hacia y desde el museo, para elaborar un proyecto de integración del sitio y elaboración de propuestas para su implementación.

Estudio de accesos vehiculares y peatonales conforme a lo requerido por las normas oficiales, para personas con discapacidades, para su implementación.

Protección Civil

A continuación se enuncian los principios básicos para llevar a cabo las acciones correspondientes a la protección civil:

- 1. Bases para la prevención y mitigación ante las amenazas de riesgo geológico, físico-químico, sanitario, hidrometeorológico y socio-organizativo.
- Mecanismo para implementar acciones de mitigación, auxilio y restablecimiento, para la salvaguarda de las personas, sus bienes, el entorno y el funcionamiento de los servicios vitales y sistemas estratégicos, en los casos de emergencia, siniestro o desastre.
- 3. Bases para promover y garantizar la participación social en protección civil y en la elaboración, ejecución y evaluación de los programas.
- 4. Normas y principios para fomentar la cultura de protección civil y autoprotección de los ciudadanos.

Instrumentar un programa de protección civil, implica la planeación para definir el curso de las acciones destinadas a la atención de las situaciones generadas por el impacto de fenómenos destructivos en la población, sus bienes y entorno. Se debe basar en un diagnóstico en función de las particularidades urbanas económicas y sociales de la ciudad. Deberá contemplar las fases de prevención, mitigación, preparación auxilio, rehabilitación, restablecimiento y reconstrucción agrupadas en programas de trabajo.

Los simulacros deben efectuarse por lo menos tres veces al año, puesto que los museos son establecimientos en donde hay una afluencia masiva de público, siendo preponderante la cantidad de estudiantes desde instrucción básica hasta superior que asisten a los museos, no sin menoscabar la presencia de personas maduras y de la tercera edad.

Conclusiones

En conclusión es prioritario la conformación de una cultura en materia de protección civil que convoque y sume el interés de la población, así como su participación individual y colectiva, al igual que el entorno visual de los museos debe ser estudiado desde un punto de vista integral, con base en planes de desarrollo de los sectores de

la ciudad, ya que debe tener una relación directa con los servicios urbanos, transporte, luz pública, servicios de telefonía, el estudio visual del acercamiento al museo, estudios de alturas, conservación de sitios, áreas peatonales para que el museo se integre a la vida del ciudadano, el visitante deberá ser imbuido desde que accede a estos recintos tanto como en el interior por medio del goce que el mismo museo debe hacer nacer en cada uno de nosotros para aprender por medio del disfrute en el tiempo dedicado al esparcimiento. Resolver estas problemáticas obliga a crecimientos programados de las ciudades, densidades de población reglamentadas, áreas de esparcimiento que hagan de la ciudad un lugar para vivir en el sentido amplio de la palabra, y no tener que vivir para poder resistir en ella.

Eveline Brom Klanner Investigadora C.D.M.